



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de febrero de dos mil veintidós

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00629 00
DEMANDANTE: NORA LIBIA CHALARCA MARULANDA
DEMANDADO: COLPENSIONES, PROTECCIÓN SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección, y con la finalidad de poder llevar a cabo una audiencia con radicado 2014, se precisa que la audiencia que se tiene fijada para el 7 de marzo de los corrientes, se llevará a cabo ese mismo día, pero a partir de las 1:30 pm.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AM' with a flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 033 del 1 de marzo de
2022.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaria

DAD